



## Documentación de buenas prácticas de gestión pública

### Gestión del conocimiento y la innovación

Por favor responda de forma concreta y usando el lenguaje más claro posible. Periodicidad de aplicación: se recomienda su aplicación anualmente o cuando la entidad lo requiera. Formato adaptado a la metodología para la clasificación y documentación de buenas prácticas de gestión pública. Función Pública – Dirección de Gestión y Desempeño Institucional

#### **(1) Identification<sup>1</sup>**

Las siguientes preguntas buscan conocer la generalidad y características de la buena práctica de cualquier nivel

Fecha de diligenciamiento	6/11/2024		
Nombre de la entidad	GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER	Nombre de la dependencia o área	Área de Trabajo de Gestión Documental
Nombre de la persona que diligencia el formato	VICTOR DAVID VERA	Cargo	Profesional Especializado
Correo electrónico institucional	Victor.vera@gobernacionnor tedesantander.gov.co	Número de contacto celular	3006315991
Tipo de estrategia de identificación de la buena práctica (marque según corresponda con una x el tipo de estrategia)	<input type="checkbox"/> Identificación interna <input type="checkbox"/> Identificación indagación. <input checked="" type="checkbox"/> Identificación por asesoría. <input checked="" type="checkbox"/> Identificación campañas temáticas.	por  por	Nivel de la buena práctica (marque según corresponda con una x el nivel de la buena práctica) <sup>2</sup>  <input type="checkbox"/> De primer nivel <input checked="" type="checkbox"/> De segundo nivel

<sup>1</sup> Para orientar el diligenciamiento con respecto a qué es una buena práctica de gestión pública, tipo de buenas prácticas y demás información relacionada debe consultar la Guía metodológica para la clasificación y documentación de buenas prácticas de gestión pública.

<sup>2</sup> Un primer nivel, aquellas que reflejan aprendizajes y ejemplifican acciones desarrolladas por las entidades u organismos de la gestión pública. Un segundo nivel, aquellas que resuelven necesidades o problemas puntuales de la gestión pública demostrando que funcionan bien y cuentan con buenos resultados.



¿Qué nombre describe mejor la buena práctica?	Experiencia exitosa, Encuentros Regionales de Gestión Documental
¿Cuál fue el propósito de la buena práctica?	<p>Dentro de los objetivos del Consejo Territorial de Archivos CTA, se formuló la estrategia <b>CTA Visible</b>, con el firme propósito de dar a conocer las responsabilidades y acciones de este cuerpo colegiado, logrando de esta manera el compartir, construir conocimientos y experiencias con las entidades y empresas de nuestro territorio y bajo la jurisdicción, dando a conocer los fines y funciones en pro de articular y aunar esfuerzos que permitieran impulsar y fortalecer el cumplimiento de la política archivística en nuestro departamento.</p> <p>Los encuentros regionales de Gestión Documental, inician post pandemia en el año 2021 y ha logrado convocar durante estos últimos años, más de 1.000 participantes de entidades públicas, privadas e interesados en general, quienes concurrieron a en distintos eventos y ciudades de nuestro departamento.</p>
	<p>Se realizó un proceso de planeación de acuerdo a las necesidades, se identificaron ejes temáticos de interés, aspectos logísticos y se llevó a cabo la respectiva convocatoria.</p>
¿Cómo se desarrolló la buena práctica?	<p>El día 14 de diciembre de 2021, con una participación superior a los 150 asistentes, se llevó a cabo el primer encuentro regional de gestión documental, con una intensidad de 8 horas y el desarrollo de cinco (5) ejes temáticos, los cuales permitieron un primer acercamiento entre el Consejo Territorial y las entidades públicas y privadas en el territorio.</p>
	<p>Durante el año 2022, la estrategia se orientó a los planes piloto de asistencia técnica, realizando una invitación a un grupo de entidades del territorio, preseleccionando 5 de ellas, estableciendo actividades como diagnóstico documental, planes de capacitación y formulación de planes de acción de corto mediano y largo plazo. Así mismo se llevaron a cabo encuentros técnicos en ejes temáticos como elaboración de instrumentos archivísticos, organización de</p>



historias laborales y planeación en gestión documental tanto presencial como virtual.

Destacamos en dicha vigencia, la participación y articulación del Consejo Territorial de Archivos y el Servicio Nacional de Aprendizaje en el desarrollo de distintas jornadas de acompañamiento y logrando inclusive la creación de procesos de formación técnica y tecnológica.

En el año 2023, se retoman los encuentros regionales de gestión documental. Teniendo en cuenta los procesos de empalme que se avecinaban, el CTA atendiendo los parámetros de la Circular 03 de 2023, definió toda una estrategia lo que permitió realizar las convocatorias regionales (Cúcuta – Pamplona y Ocaña) con el fin de orientar a más de 178 entidades, sujetos obligados al cumplimiento de estos parámetros.

Dicho encuentro que se llevó a cabo de manera presencial en las ciudades de Cúcuta y Pamplona y de manera virtual con los participantes de la provincia de Ocaña, convoco un estimado de 170 participantes, logrando en un ejercicio conjunto, la formulación de un modelo estándar de informe que fue adoptado, brindando apoyo posterior y revisiones a las entidades que lo adoptaron y siendo presentado en las fechas propuestas ante el archivo general de la nación.

Este ejercicio y la forma articulada en que se llevó a cabo, sumado al acompañamiento en la revisión previa a la presentación de los informes estandarizados en los encuentros regionales, nos permitió obtener los mejores resultados en cumplimiento, toda vez que según lo informa el observatorio del Archivo General de la Nación  
<https://observatorioagn.archivogeneral.gov.co/resultados-circular-003-de-2023/>

El informe congrego a 49 sectores, 33 departamentos, 1.118 municipios y 5983 entidades y donde el promedio nacional de resultados fue del 28% donde el



	<p>Departamento Norte de Santander obtuvo el mejor puntaje a nivel nacional con un resultado del 56%. Durante esta vigencia 2024 y tras la promulgación del Acuerdo 01 de 2024 emanado por el Archivo General de la Nación y una vez nuestro Consejo Territorial estudio dicho marco normativo y recibió capacitación por parte del Archivo General de la Nación. Se determinó realizar nuevos encuentros regionales con el propósito de construir y compartir conocimiento al respecto con entidades públicas y privadas en la región. Dichos encuentros se realizaron de manera presencial en las ciudades de Pamplona, Cúcuta y Ocaña, con una inscripción inicial estimada en 500 participantes inscritos, realizando en la ciudad de Cúcuta dos encuentros adicionales debido a la masiva participación.</p> <p>2024 finaliza con la semana departamental de los archivos, como parte de estos encuentros, logrando un evento de calidad logística, académica y con una participación estimada de 400 asistentes de empresas públicas y privadas de la región, así como estudiantes, investigadores e interesados en general. Fueron aproximadamente 20 horas de capacitación, orientada por conferencistas nacionales, internacionales y locales. Es importante destacar que los encuentros llevados a cabo durante la vigencia 2024, fueron certificados en articulación con el servicio nacional de aprendizaje.</p>
	<p><a href="https://www.nortedesantander.gov.co/#/prensa/noticias/cucuta-vivio-el-tercer-encuentro-regional-de-gestion-documental-2024">https://www.nortedesantander.gov.co/#/prensa/noticias/cucuta-vivio-el-tercer-encuentro-regional-de-gestion-documental-2024</a></p> <p><a href="https://observatorioagn.archivogeneral.gov.co/resultados-circular-003-de-2023/">https://observatorioagn.archivogeneral.gov.co/resultados-circular-003-de-2023/</a></p> <p><a href="https://fb.watch/rE7btOlhMY/?mibextid=6aamW6">https://fb.watch/rE7btOlhMY/?mibextid=6aamW6</a></p> <p><a href="https://www.instagram.com/stories/gobernorte/3405083093977661510?utm_source=ig_story_item_share&amp;igsh=anZiM245dm5ra3Fo">https://www.instagram.com/stories/gobernorte/3405083093977661510?utm_source=ig_story_item_share&amp;igsh=anZiM245dm5ra3Fo</a></p>



<p>¿Qué tipo de material se elaboró y desarrolló a partir de la buena práctica, si aplica?</p>	<p><a href="https://forms.office.com/r/Mwp8XjginC?origin=lprLink">https://forms.office.com/r/Mwp8XjginC?origin=lprLink</a></p> <p><a href="https://forms.office.com/r/Mwp8XjginC?origin=lprLink">https://forms.office.com/r/Mwp8XjginC?origin=lprLink</a></p> <p><a href="https://x.com/GoberNorte/status/1816517691194454411?t=jbSWlcjSexhzLbaUxm5S6Q&amp;s=08">https://x.com/GoberNorte/status/1816517691194454411?t=jbSWlcjSexhzLbaUxm5S6Q&amp;s=08</a></p> <p><a href="https://www.facebook.com/share/p/j2pszguSnrMNB8CX/?mibextid=oFDknk">https://www.facebook.com/share/p/j2pszguSnrMNB8CX/?mibextid=oFDknk</a></p> <p><a href="https://www.facebook.com/share/v/Dbh45fa8DmoaPWwS/?mibextid=WC7FNe">https://www.facebook.com/share/v/Dbh45fa8DmoaPWwS/?mibextid=WC7FNe</a></p> <p><a href="https://www.nortedesantander.gov.co/#/prensa/noticias/cucuta-vivio-el-tercer-encuentro-regional-de-gestion-documental-2024">https://www.nortedesantander.gov.co/#/prensa/noticias/cucuta-vivio-el-tercer-encuentro-regional-de-gestion-documental-2024</a></p> <p><a href="https://www.instagram.com/stories/gobernorte/3441166075004046579?utm_source=ig_story_item_share&amp;igsh=MXVvMTZ3NnJzbmYzMQ==">https://www.instagram.com/stories/gobernorte/3441166075004046579?utm_source=ig_story_item_share&amp;igsh=MXVvMTZ3NnJzbmYzMQ==</a></p>
<p>¿Cuál es el periodo en el que se desarrolló de la buena práctica?</p>	<p>Dicha estrategia se ha desarrollado desde el mes de julio de 2021 hasta la vigencia 2024 y tiene capacidad de réplica en la generación de conocimiento en el Departamento Norte de Santander; para la construcción de memoria institucional y la trasferencia de conocimiento en el fomento de la cultura de compartir y difundir, en dirección al fortalecimiento de una cultura innovadora.</p>
<p>¿Recibió algún tipo de apoyo para desarrollar la buena práctica?</p>	<p>Por parte de la Gobernación Norte de Santander; se ha recibido apoyo financiero y logístico, lo anterior con el fin de contar con espacios adecuados, apoyo en material de trabajo, convocatoria, conferencistas entre otros. Así mismo se destaca la participación de otras entidades como el SENA en materia de certificación, Secretarías de Educación Departamental y Municipal en materia de asignación de intérpretes de señas y empresas públicas y privadas en designación de escenarios.</p>



<p>¿La buena práctica ha recibido algún tipo de reconocimiento nacional o internacional?</p>	<p>N.A.</p> <p>Si no se recibió apoyo, no responda esta casilla, señale No aplica</p>
--	---

### **(2) Descripción de los atributos de la buena práctica<sup>3</sup>**

Las preguntas en este apartado buscan conocer el cumplimiento de las características o atributos de la buena práctica.

#### **Las siguientes dos preguntas deben ser contestadas para las prácticas de cualquier nivel**

<p>¿Qué hace que la buena práctica sea sencilla y simple?</p>	<p>El Consejo Territorial de Archivos, se ha mostrado ante las entidades y organizaciones como un apoyo y no como un grupo de inspección, por el contrario, la amabilidad en el trato, la generación de confianza y el compartir y construir conocimientos de una forma práctica, amable y sencilla que permita reconocer la gestión documental, no como el cumplimiento normativo, sino que sea vista como una herramienta estratégica para las organizaciones.</p>
<p>Señale de qué forma ¿es pertinente y adecuada al contexto en donde se implementó?</p>	<p>La gestión documental es única para cada entidad, esto debido a las necesidades y particularidades de su estructura u objeto social. En los encuentros regionales se busca dar indicaciones generales y disipar dudas que son constantes en las entidades. Acompañadas de un estilo pedagógico fresco, cercano, aislado de tecnicismos sin que esto signifique que el objetivo de la implementación de buenas prácticas no se afecte y siempre dejando a disposición el acompañamiento del Consejo Territorial mediante la asistencia técnica.</p>

<sup>3</sup> Para orientar el diligenciamiento con respecto a qué es una buena práctica de gestión pública, tipo de buenas prácticas y demás información relacionada debe consultar la Guía metodológica para la clasificación y documentación de buenas prácticas de gestión pública.



	<b>En el caso de ser una buena práctica de segundo nivel debe responder adicionalmente las siguientes preguntas:</b>
¿Cuál fue la situación, necesidad o problema específico que se buscaba modificar con la buena práctica?	<p>La implementación de la gestión documental es una falencia reiterativa en las entidades públicas y privadas, esto se ve reflejado en los reportes como el FURAG e ITA</p> <p>La Gobernación de Norte de Santander, desde el Consejo Territorial de Archivo – CTA, tiene bajo su responsabilidad, verificar el cumplimiento de la política archivística y es de entender las necesidades y falencias a nivel del territorio, razón por la cual el deseo de que en un mediano a largo plazo se crea la figura de archivo general del departamento y se estructure el sistema departamental de archivos, demanda del conocer de primera mano, la situación y necesidades de todas las empresas públicas y privadas bajo nuestra jurisdicción.</p>
¿Cuáles fueron los resultados alcanzados por la buena práctica?	<p>Dicho encuentro que se llevó a cabo de manera presencial en las ciudades de Cúcuta y Pamplona y de manera virtual con los participantes de la provincia de Ocaña, convoco un estimado de 170 participantes, logrando en un ejercicio conjunto, la formulación de un modelo estándar de informe que fue adoptado, brindando apoyo posterior y revisiones a las entidades que lo adoptaron y siendo presentado en las fechas propuestas ante el Archivo General de la Nación.</p> <p>Este ejercicio y la forma articulada en que se llevó a cabo, sumado al acompañamiento en la revisión previa a la presentación de los informes estandarizados en los encuentros regionales, nos permitió obtener los mejores resultados en cumplimiento, toda vez que según lo informa el observatorio del Archivo General de la Nación <a href="https://observatorioagn.archivogeneral.gov.co/resultados-circular-003-de-2023/">https://observatorioagn.archivogeneral.gov.co/resultados-circular-003-de-2023/</a></p>



	<p>El informe congrego a 49 sectores, 33 departamentos, 1.118 municipios y 5983 entidades y donde el promedio nacional de resultados fue del 28% donde el Departamento Norte de Santander obtuvo el mejor puntaje a nivel nacional con un resultado del 56%.</p>
¿Cómo la buena práctica mejora la eficiencia o la efectividad en la gestión pública?	<p>Esta buena práctica en gestión documental apunta al cumplimiento de la ley 1712-2014, en cuanto mejora los índices de transparencia y acceso a la información pública, así mismo permite fomentar buenas prácticas en gestión documental, fortaleciendo la eficiencia administrativa, la organización y por ende la percepción favorable del ciudadano.</p>
¿Qué hace que la buena práctica pueda ser sustentable en el tiempo (pueda mantenerse y producir efectos duraderos)?	<p>Estos encuentros regionales permiten crear vínculos organizacionales, permiten estandarizar procesos, permiten articular estrategias para el cumplimiento normativo y técnico, así mismo genera espacios de cooperación y la articulación interinstitucional a nivel territorial tanto en sectores públicos, privados y académicos entre otros.</p> <p>Así mismo es importante destacar que genera un vínculo de acompañamiento, cercanía y apoyo entre la gobernación como cabeza del sector y todas las entidades a nivel territorial, compromete a la gerencia pública y fortalece la mejora continua.</p>
<p><b>(3) Criterios para la evaluación de la buena práctica<sup>4</sup></b></p> <p>Las siguientes preguntas buscan brindar información para evaluar y seleccionar las buenas prácticas</p> <p><b>Los siguientes criterios aplican tanto para el primer como el segundo nivel de buena práctica<sup>5</sup></b></p>	
	<p>Se destaca el compromiso del equipo de trabajo, quienes diseñan estrategias de aprendizaje que permitan adquirir en conocimiento de una forma práctica, no se trata de clases magistrales donde los conferencistas trazan una línea teórica, por el contrario se genera un clima de confianza, de fraternidad, de compañerismo y</p>

<sup>4</sup> Para orientar el diligenciamiento con respecto a qué es una buena práctica de gestión pública, tipo de buenas prácticas y demás información relacionada debe consultar la Guía metodológica para la clasificación y documentación de buenas prácticas de gestión pública.

<sup>5</sup> Los alcances de cada criterio se encuentran en la Guía metodológica para la clasificación y documentación de buenas prácticas de gestión pública.



<b>Creatividad:</b> ¿Por qué su buena práctica puede considerarse creativa?	<p>de apoyo, toda vez que el objetivo, las necesidades y las prácticas son muy comunes.</p> <p>En este sentido siempre cada encuentro es una construcción colectiva que se refleja en resultados, gracias a su vez al acompañamiento continuo y la obtención de resultados.</p>
<b>Creatividad:</b> ¿Cómo contribuyó a mejorar la prestación de bienes y servicios a los grupos de valor?	<p>Al tener una gestión documental dinámica, permite que los requerimientos o solicitudes realizadas por el ciudadano o las entidades se realicen en un tiempo oportuno, mejorando la prestación del servicio a los grupos de interés.</p>
<b>Creatividad:</b> ¿La práctica se fundamentó en nuevas ideas y/o la exploración en escenarios de ideación y experimentación?	<p>Se desarrolla este trabajo con el apoyo y a la participación de conferencistas y asistentes, se realizan estudios de casos, socialización de experiencias exitosas, trabajo de campo y estrategias y dinámicas que permitan entender los distintos ejes temáticos de una forma práctica y que se vea como algo de mucha responsabilidad, pero fácil de implementar.</p>
<b>Creatividad:</b> ¿Qué transformaciones fueron generadas a partir de su buena práctica?	<p>Es importante destacar entre otros:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El acercamiento entre el CTA y los Territorios.</li> <li>2. No ser vistos como un ente que castiga o sanciona, por el contrario, un amigo en quien confiar y lograr metas</li> <li>3. Lograr la participación en estos encuentros de un público heterogéneo, donde confluyen a los encuentros regionales gerentes públicos, jefe de planeación, líderes de control interno, estudiantes, prestadores de servicios, y desde luego los encargados de la gestión documental de las organizaciones públicas y privadas.</li> <li>4. La articulación pública privada.</li> <li>5. La cooperación interinstitucional</li> <li>6. La construcción de conocimiento.</li> </ol>



	<p>7. El cambio de conciencia frente al manejo adecuado y la importancia de la gestión documental en las organizaciones.</p>
<p><b>Potencial de Aprendizaje:</b> ¿La práctica es comprensible gracias a su sencillez y el lenguaje claro utilizado en su desarrollo?</p>	<p>En los encuentros regionales, se maneja un lenguaje armónico desde lo técnico y vivencial. Hablando desde las experiencias y desde la práctica, logrando de esta manera la atención de los participantes, partiendo de la base que somos un solo equipo de trabajo, cuyo propósito es salvaguardar el patrimonio documental de la región.</p>
<p><b>Potencial de aprendizaje:</b> ¿cómo se preservó en la entidad el aprendizaje derivado de la buena práctica?</p>	<p>Esta buena práctica se inició en el 2021 y se conserva a la fecha, gracias a sus resultados y al reconocimiento de los participantes en estos espacios. Podemos destacar el compromiso de los distintos presidentes del Consejo Territorial de Archivos y resaltamos la gestión y creciente designación de recursos que permiten una mayor cobertura y resultados favorables.</p> <p>Así mismo se han generado nodos de trabajo que frecuentan el CTA y demandan por mayor acompañamiento en capacitación, asistencia técnica y orientaciones entre otros, logrando ser visibles como máximo organismo archivístico a nivel territorial.</p> <p>Se destaca también el aumento en la participación, el interés cada vez más evidente de entidades públicas, empresas privadas y estudiantes entre otros.</p>
<p><b>Potencial de aprendizaje:</b> ¿La experiencia adquirida en el desarrollo de la práctica orientó nuevas formas del quehacer institucional?</p>	<p>Desde el Consejo Territorial de Archivo – CTA, en su primer encuentro se, identifico la necesidad tanto interna como externamente lo que ha permitido generar buenas prácticas desde la secretaría general, quien expidió una circular donde se hace se afianza el que hacer archivístico según la ley 1409 – 2010</p> <p><b>“ARTÍCULO 4°. Requisitos para ejercer la profesión de archivista.</b> Para ejercer legalmente la profesión de Archivista en el territorio nacional, se requiere acreditar su formación académica e idoneidad <b>del correspondiente nivel de formación</b>, mediante la presentación del título respectivo, el cumplimiento de las demás disposiciones de ley, la inscripción en el Registro Único Profesional de</p>



	Archivistas y haber obtenido la Tarjeta Profesional expedida por el Colegio Colombiano de Archivistas".
Potencial de aprendizaje: ¿Se fortaleció la memoria institucional como resultado de la práctica implementada?	Dicho trabajo se realiza de la ventanilla hacia adentro y de la ventanilla hacia a fuera, lo que ha permitido fortalecer equipos de trabajo, mejorar en cobertura institucional e inter institucional. Permitiéndonos inclusive mostrar la estrategia como ponentes en el CAM de archivología del Mercosur, llevado a cabo en 2023 en la República del Paraguay.
<b>Eficacia:</b> ¿La práctica formuló la consecución de un resultado?	El resultado del segundo encuentro se ve reflejado en el observatorio del AGN, con un porcentaje de cumplimiento del 56% sobre un 28% del promedio nacional. Así mismo en los planes pilotos de asistencia técnica y la formulación de planes de trabajo.
<b>Eficacia:</b> ¿La práctica logró el resultado deseado?	El resultado deseado es una gran convocatoria a los eventos programados desde el CTA, esto se vio reflejado en la preinscripción de la Semana Departamental de los Archivos, donde en 15 días de preinscripción, contábamos ya con un estimado a 500 participantes de las entidades públicas y privadas. Destacamos también los comentarios, agradecimientos y buenas calificaciones por parte de los participantes y se destaca a nivel interno de la entidad como una práctica que articula la institucionalidad con la generación de políticas públicas.
<b>En el caso de ser una práctica de segundo nivel le aplican adicionalmente los siguientes criterios:</b>	
<b>Resultados Efectivos:</b> ¿Cómo los resultados generaron una mejora o un cambio positivo en la gestión pública?	Uno de logros como CTA, es la cercanía con los responsables de los archivos en los municipios, así como el construir y compartir conocimiento, sumado al fortalecimiento de la cultura archivística del departamento.
<b>Resultados Efectivos:</b> ¿Cuáles fueron los	Principales beneficiarios de la experiencia exitosa "Encuentros Regionales de Gestión Documental", fueron: Gerentes públicos, profesionales, líderes de



<p>beneficiarios principales e indirectos de la buena práctica? (de ser posible, especificar Número de personas)</p>	<p>procesos, estudiantes, líderes y responsables de los archivos en entidades, públicas y privadas. Primer encuentro 2021, 150 asistentes promedio. Segundo encuentro 2022, 220 asistentes promedio. Tercer encuentro 2023, 270 asistentes promedio. Cuarto encuentro 2024, 404 asistentes promedio.</p>
<p><b>Capacidad De Réplica:</b> ¿Qué recursos (humanos, financieros, tecnológico, físicos u otros) se requirieron para llevar a cabo la buena práctica, y cómo aseguraron su disponibilidad?</p>	<p>Recursos humanos: El equipo de trabajo del área de archivo y correspondencia de la Gobernación de Norte de Santander Financieros: Apoyo logístico y suvenires por parte de la Secretaría General, lo que se puede estimar en un promedio de \$200.000.000 millones de pesos invertidos en esta estrategia.</p>
<p><b>Capacidad De Réplica:</b> ¿Cuáles fueron los factores que favorecieron el desarrollo de la buena práctica?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Reconocer las falencias que en gestión documental tiene el territorio</li> <li>*La calidad técnica y profesional de los ponentes</li> <li>*La temática expuesta</li> <li>*La participación masiva</li> <li>* Apoyo de la alta dirección</li> </ul> <p>*Ilegar a los territorios consiste en: “32 departamentos, 1.096 municipios, 5 distritos y 20 corregimientos departamentales. Además, el país cuenta con un distrito capital, Bogotá”.</p>
<p><b>Capacidad De Réplica:</b> ¿Cuáles fueron los principales obstáculos o limitaciones que se presentaron en el desarrollo de la buena práctica?</p>	<p>El desplazamiento a territorio, por temas de distancia, orden público y malla vial, sin embargo, logramos atender distintas invitaciones y llevar estos conocimientos y estrategias a lugares donde fuimos recibidos con beneplácito.</p>
<p><b>Sustentabilidad:</b> ¿Cuál es la capacidad de adaptación de la buena práctica a cambios en</p>	<p>Destacamos que mostramos la temática, no como un cumplimiento normativo, sino como una herramienta estratégica para las organizaciones.</p>



<p>la autoridad política o cambios administrativos?</p> <p><b>Creación De Alianzas:</b> ¿Qué alianzas internas y/o externas se generaron en el desarrollo de la buena práctica para el abordaje de la necesidad identificada?</p>	<p>La participación en el Consejo Territorial de Archivos de diferentes sectores, las alianzas con secretarías a nivel interno de la entidad, destacando entre ellas (prensa, TIC, Discapacidad, Educación, Control Interno y desde luego encabezado por la secretaria general y el mismo Despacho del Gobernador, quien ha participado en algunos de estos encuentros.</p> <p>Destacadas articulaciones inter institucionales como SENA, Biblioteca Pública Julio Pérez, Academia de Historia del Norte de Santander, Sociedad Colombiana de Archivistas, Colegio Colombiano de Archivistas, Asociación Latina americana de Archivos y Superintendencia de electricidad de República Dominicana.</p>
<p><b>Creación De Alianzas:</b> Explique ¿cómo incidió el trabajo colaborativo para la generación de los resultados de la buena práctica?</p>	<p>Logrando resultados logísticos, académicos, de fortalecimiento, cooperación y articulación que han garantizado la calidad de los distintos eventos y la aceptación de sus participantes.</p>
<p><b>¿Cómo área/entidad autoriza que la información contenida en este formato pueda ser difundida con otras áreas y/o entidades?</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></b></p> <p><b>Aceptación de condiciones y envío de inscripción de buena práctica</b></p>	
<p>Al diligenciar el formulario y al hacer clic en [Aceptar y enviar], el usuario manifiesta de manera expresa e inequívoca que es el legítimo titular de la información proporcionada y que la misma es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Del mismo modo, el usuario declara de manera libre, expresa, inequívoca e informada, que autoriza a Función Pública para que, en los términos de la Ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, y en general, tratamiento de sus datos personales, para que dicho tratamiento se realice con el propósito de lograr la difusión del proyecto destacado.</p>	
<p><b>[Aceptar y enviar]</b></p>	

